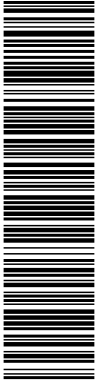


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: ANUNCIO</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SVUXQ-DOWPX-XJPJH</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 06/05/2021 08:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/05/2021 08:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 289386 SVUXQ-DOWPX-XJPJH A5CCCE9AF9A320C30C28B50A25FEBBD742DACA1) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificadocumentos/



## ANUNCIO

Por la presente se comunica que mediante Resolución de Alcaldía nº 124/2021, de fecha 29 de abril de 2021, se aprobó, la Convocatoria de subvenciones nominativas previstas en el presupuesto municipal para el ejercicio 2021.

Las Bases de la Concesión de subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021 aprobadas mediante acuerdo plenario de fecha 26 de abril de 2021 han sido publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa con fecha 06 de mayo de 2021.

Con el presente anuncio se apertura el periodo de presentación de solicitudes conforme a lo siguiente:

**Plazo de presentación.**- Desde el 07 de mayo al 07 de junio de 2021, ambos inclusive.

Las bases y formularios pueden descargarse desde:

<https://old.granjadetorrehermosa.com/documentacion-subvenciones-nominativas/>

Presentación de solicitudes.- Sólo por sede electrónica del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa con certificado digital de la entidad o por el/la presidente/a como representante legal a través del siguiente enlace:

<https://sede.granjadetorrehermosa.es/>

- ➔ *Trámites y servicios destacados*
- ➔ *Registro General*

Documentación que debe adjuntarse.-

- Solicitud de subvención nominativa
- Proyecto de actividades (**modelo 1**)
- Certificado de representación (**modelo 2**).
- Aceptación de la subvención (**modelo 3**).
- Certificado original, en vigor, de cuenta bancaria, donde se desee recibir el importe de la subvención concedida, en su caso.
- CIF. En caso de ser Asociación, el Ayuntamiento comprobará de oficio la inscripción el Registro Municipal de Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa.
- Documento Nacional de Identidad del representante legal, así como acreditación de su capacidad.
- Estatutos de la Asociación, Entidad, Club, etc.,

En Granja de Torrehermosa, a 06 de mayo de 2021.  
LA ALCALDESA. Fdº.- Dña. Mercedes Moruno Martos.  
**[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]**

C/ Carmen nº 10  
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

[www.granjadetorrehermosa.com](http://www.granjadetorrehermosa.com)  
email: [ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es](mailto:ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es)

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA